

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de harina de trigo, durante el primer semestre del corriente año, para las necesidades de tropa y economatos de esta Segunda Región Aérea.*

Por el excelentísimo señor Capitán General de la Segunda Región Aérea, con fecha 4 de julio, ha sido aprobada, por el sistema de concurso, la adjudicación del suministro de harina de trigo durante el primer semestre del corriente año a la Entidad Antonio Marín Palomares de Linares, por un importe aproximado de 10.000.000 de pesetas.

Lo que se publica en virtud de lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación.

Sevilla, 12 de julio de 1978.—El Coronel Presidente, Alberto Cramazou Alvarez.—9.269-E.

*Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia sanitaria en el sector aéreo de Sevilla y plazas limítrofes, durante el presente año 1978.*

Por el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, con fecha 4 de julio, ha sido aprobada, por el sistema de concurso, la adjudicación de la asistencia sanitaria en el sector aéreo de Sevilla y plazas limítrofes, a la Entidad «Sanitaria Médico Quirúrgica, S. A.», por un importe aproximado de 18.818.000 pesetas.

Lo que se publica en virtud de lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación.

Sevilla, 12 de julio de 1978.—El Coronel Presidente, Alberto Cramazou Alvarez.—9.270-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Granada por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de la mitad indivisa de una finca urbana.*

Se saca a tercera subasta pública para el día 11 de septiembre de 1978, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, la mitad indivisa (la otra mitad indivisa es de propiedad particular) de finca urbana sita en el término municipal de Guadix (Granada), paraje de Tejares o Matamoros, con una superficie de 3.521,82 metros cuadrados.

Tipo de subasta de la mitad indivisa, 1.077.615 pesetas.

Granada, 17 de julio de 1978.—El Delegado de Hacienda.—5.321-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adjudicación del suministro de señales de tráfico.*

La Dirección General de Tráfico a la vista de las proposiciones presentadas para la adjudicación de 2.760 señales de tráfico de distinto tipo, 2.760 soportes abatibles para dichas señales y 1.904 piezas de tela de fondo reflexivo, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado según «Boletín Oficial del Estado» número 99 de 28 de abril de 1978 del corriente año, ha resuelto adjudicar el mismo a la casa «Interfase, S. A.», sita en calle Colombia, número 25, Madrid-16, por un importe de diez millones doscientas nueve mil quinientas ochenta y cuatro (10.209.584) pesetas, según proposición primera presentada por dicha casa, y suministro del material aludido en primer lugar, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa, y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Director general, Jesús García Siso.—9.065-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-LO-261-11.107/77, Logroño.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de junio de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LO-261-11.107/77, Logroño,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Logroño.—«Acondicionamiento. Refuerzo del firme, reperfilado de arcones y apertura de cunetas. Carretera C-101 de Taracena a Francia, puntos kilométricos 283,60 al 289,15. Tramo: Límite provincia de Soria, límite provincia de Navarra», a «S. A. de Construcciones y Revestimientos Asfálticos», en la cantidad de 29.894.895 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 29.984.649, un coeficiente de adjudicación de 0,999999998.

Madrid, 1 de julio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—9.137-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 5-L-284-11.8/78, Lérida.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de junio de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-L-284-11.8/78, Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Lérida.—«Mejora local. Obras complementarias en el Túnel de Viella. C.N.-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 28,1 al 31,2. Tramo: Túnel de Viella», a «Sika, Obras y Trabajos de Impermeabilización, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.993.753 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999155532.

Madrid, 1 de julio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—9.136-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se acuerda adjudicar las obras de construcción de 100 viviendas sociales y urbanización en Arucas (Las Palmas de Gran Canaria).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas sociales y urbanización en Arucas (Las Palmas de Gran Canaria), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de junio de 1978, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Huarte y Cia, S. A.», en la cifra de ciento veintinueve millones quinientas cuarenta y nueve mil ciento ochenta y cinco (129.549.185) pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—9.036-E.

*Resolución Nacional de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se acuerda adjudicar las obras de 300 viviendas sociales y urbanización en Guadix (Granada).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 300 viviendas sociales y urbanización en Guadix (Granada), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de junio de 1978, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa

«Ferroviario, S. A.», en la cifra de cuatrocientos millones setecientos cincuenta mil (400.750.000) pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—9.037-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicadas las obras del concurso de proyecto y suministro montaje de la estación de bombeo al depósito regulador del canal de Crevillente (Alicante).**

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha, se ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto suministro y montaje de la estación de bombeo al depósito regulador del canal de Crevillente (Alicante) a la Empresa «Abengoa, S. A. Montajes Eléctricos», en la cantidad de 140.756.895 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 15 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—8.695-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de variante carretera de Espinosa de Henares a Hiendelaencina, término municipal de Alcorlo (Guadalajara).**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de variante de carretera de Espinosa de Henares a Hiendelaencina, término municipal de Alcorlo (Guadalajara), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 84.978.414 pesetas, que representa el coeficiente 0,997 respecto al presupuesto de contrata de 85.234.116 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—8.696-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de reparación de acequias del sector XVII, acequia 11 de Bardenas (Ejea de los Caballeros, Zaragoza).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras de ejecución de acequias del sector XVII, acequia 11 de Bardenas (Ejea de los Caballeros, Zaragoza) a don Enrique Cueto del Valle, en la cantidad de 6.853.000 pesetas.

Zaragoza, 28 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Gonzalo Sancho de Ybarra.—9.066-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Subasta de las obras de alcantarillado, depuración y vertido de las aguas residuales de Villafáfila (Zamora)».**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la «Subasta de las obras de alcantarillado, depuración y vertido de las aguas residuales de Villafáfila (Zamora)», a don Eusebio Sánchez Mateos, en la cantidad de 12.989.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,89484025, respecto al presupuesto de contrata de 14.679.488 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—9.118-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de puesta en riego de la subzona dominada por el Canal de Villoria (Salamanca).**

El presupuesto de contrata asciende a 1.386.089.550 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 27.721.791 pesetas. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría E. Grupo E, subgrupos 3 y 6, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número, según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de Proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1978.—El Director general de Obras Hidráulicas, Juan Ruiz Pérez.—El Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Antonio Gil-Alberdi y Ruiz de Zárate.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de electricidad (1.ª fase, 1.ª etapa) del polígono «Allende Duero» (3.ª fase residencial), de Aranda de Duero (Burgos).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase-1.ª etapa) del polígono «Allende Duero» (3.ª fase residencial), de Aranda de Duero (Burgos), por un importe de dieciocho millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientas cincuenta y nueve (18.169.459) pesetas, a favor de las Empresas «Electricificaciones del Sur, S. A.» e «Hispano Alemana, S. A.».

Madrid, 10 de julio de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.—9.115-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de variación de las líneas eléctricas a 44 y 13,2 KV., en el polígono «Cerro de San Cristóbal», de Valladolid.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de variación de las líneas eléctricas a 44 y 13,2 KV., en el polígono «Cerro de San Cristóbal», de Valladolid, por un importe de quince millones cincuenta y tres mil novecientos veinticinco pesetas (15.053.925), a favor de la Empresa «Iberduero, S. A.».

Madrid, 10 de julio de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.—9.116-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de la Vivienda de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación general en el polígono San Roque de Badalona (Barcelona).**

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de abril de 1978 concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación general en el polígono San Roque de Badalona (Barcelona), ha sido adjudicado el contrato a la Empresa «Construcciones Miarnau, Sociedad Anónima», en la cantidad de novecientos doce millones cien mil quinientos cinco (912.100.505) pesetas, que representa una baja de subasta de (66.548.105) pesetas, con respecto al presupuesto de contrata de 978.648.610 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Barcelona, 26 de junio de 1978.—El Delegado provincial.—8.679-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona adjudicando definitivamente las obras de «Habilitación de la prolongación del muelle de Aragón».**

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 14 del actual, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Habilitación de la prolongación del muelle de Aragón», en dicho puerto a «Construcciones Miarnau, S. A.», por la cantidad de ciento siete millones setecientos noventa y ocho mil ochocientos noventa y nueve pesetas con veinte céntimos (107.798.899,20) pesetas.

Tarragona, 15 de julio de 1978.—El Presidente, Antonio Sanroma Jansá.—El Secretario contador, Isidro González.—9.355-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación ha acordado hacer pública la resolución de 22 de junio de 1978, por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, Real Decreto-ley 43/1977, de 25 de noviembre, Plan Extraordinario de Escolarización, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1) Obras de ampliación, remodelación e instalaciones deportivas en el Instituto Nacional de B. U. P. de La Unión (Murcia), adjudicadas por un importe de pesetas 8.428.878, a «Garre y Ros, S. A.».

2) Obras de ampliación de seis aulas de E. G. B. y cerramiento en el Centro Nacional de Santa Cruz (Murcia), adjudicadas por un importe de 9.400.000 pesetas, a don José María Ortiz Garay.

3) Obras de ampliación de cuatro unidades de Preescolar y cerramiento en el Centro Nacional de Monteagudo (Murcia), adjudicadas por un importe de 6.457.000 pesetas, a don Diego Riquelme Jiménez.

4) Obras de ampliación de cuatro unidades de E. G. B. y cerramiento en el Colegio Nacional de Los Martínez del Puerto (Murcia), adjudicadas por un importe de 5.370.113 pesetas, a don Santiago Griñán Gómez.

5) Obras de reparaciones y cerramiento en el Instituto Nacional de B. U. P. de Cehégín (Murcia), adjudicadas por un importe de 5.474.299 pesetas, a don Santiago Griñán Gómez.

6) Obras de ampliación de seis aulas de Preescolar y cerramiento en el Colegio Nacional de Lorquí (Murcia), adjudicadas por un importe de 9.550.000 pesetas, a don Antonio Zapata Romero.

7) Obras de ampliación de seis aulas de E. G. B. y cerramiento en el Colegio Nacional «San José de la Vega» de Tiñosa (Murcia), adjudicadas por un importe de 9.990.000 pesetas, a don Antonio Romero Ortega.

8) Obras de ampliación de ocho unidades de Preescolar en el Colegio Nacional de Santomera (Murcia), adjudicadas por un importe de 9.927.248 pesetas, a don Santiago Griñán Gómez.

9) Obras de ampliación de seis unidades de Preescolar y cerramiento en el Colegio Nacional de Benicján (Murcia), adjudicadas por un importe de 9.001.942 pesetas, a don Miguel Palma Vidal.

Murcia, 7 de julio de 1978.—La Delegada provincial.—9.122-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario relativa a la adjudicación de las obras de red de caminos en la zona de concentración parcelaria de Retuerta del Bullaque (Ciudad Real).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras

de red de caminos en la zona de concentración parcelaria de Retuerta del Bullaque (Ciudad Real), a la Empresa «Tímea, S. L.», en la cantidad de treinta millones seiscientos cuarenta y dos mil (30.642.000) pesetas, lo que representa una baja del 4,25 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y dos millones dos mil novecientos cincuenta y seis (32.002.956) pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.606-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario relativa a la adjudicación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de merindad de Cuesta Urría (Burgos).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de merindad de Cuesta Urría (Burgos), a la Empresa «S. A. Ferrovia», en la cantidad de cuarenta y nueve millones quinientas mil (49.500.000) pesetas, lo que representa una baja del 1,518 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta millones doscientas sesenta y dos mil quinientas sesenta y cinco (50.262.565) pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.607-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario relativa a la adjudicación de las obras de redes complementarias de la zona de renivelación de la finca «Las Negras», en el sector XIII del tercer tramo del canal de Monegros (Huesca).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de redes complementarias de la zona de renivelación de la finca «Las Negras», en el sector XIII del tercer tramo del canal de Monegros (Huesca), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de cuarenta y seis millones quinientas ochenta mil seiscientos ochenta y siete (46.580.887) pesetas, lo que representa una baja del 1,170 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y siete millones ciento treinta y dos mil ciento treinta y tres (47.132.133) pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.603-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario relativa a la adjudicación de las obras de puesta en riego de la vega del río Trabanque, en Villaconejos de Trabanque (Cuenca).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de puesta en riego de la vega del río Trabanque en Villaconejos de Trabanque (Cuenca), a la Empresa «Wat, S. A.», en la cantidad de veintiocho millones veinticinco mil setecientos setenta (28.025.770) pesetas, lo que representa una baja del 4,255 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintinueve millones doscientas setenta y tres mil ciento veintiuna (29.273.121) pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.604-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario relativa a la adjudicación de las obras de red eléctrica del sector II-2.ª fase de la zona de Almonte Marismas (Huelva).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de red eléctrica del sector II-2.ª fase de la zona de Almonte Marismas (Huelva), a la Empresa «Sociedad Española de Montajes Industriales, S. A.», en la cantidad de veinticinco millones trescientas noventa y dos mil novecientos ochenta y dos (25.392.982) pesetas, lo que representa una baja del 28,400 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta y cinco millones cuatrocientas sesenta y cinco mil cincuenta y nueve (35.465.059) pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.605-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos de Cerbón y Fuentes de Magaña (Soria).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos de Cerbón y Fuentes de Magaña (Soria), a don Santos Planillo Torrellas, en la cantidad de dieciocho millones setecientos veinticinco mil doscientas veintisiete (18.725.227) pesetas, lo que representa una baja del 11,000 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintidós millones treinta y nueve mil quinientas ochenta (21.039.583) pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.897-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos estabilizados y red de arroyos en la zona de Brías y Paones (Soria).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos estabilizados y red de arroyos en la zona de Brías y Paones (Soria), a don Malaquías de Blas Sanz, en la cantidad de diecisiete millones novecientos setenta mil cincuenta y cinco (17.970.055) pesetas, lo que representa una baja del 23,000 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintitrés millones trescientas treinta y siete mil seiscientos treinta y cuatro (23.337.734) pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.895-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos rurales de la zona de Guemonde (Pastoriza-Lugo).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos rurales de la zona de Guemonde (Pastoriza-Lugo), a la Empresa «Corviam, S. A.», en la cantidad de veinte millones cuatrocientas ochenta y dos mil ciento quince (20.482.115) pesetas, lo que

representa una baja del 2,300 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil doscientas noventa y cuatro (20.964.294) pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.89-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de segunda fase de mejora de la capa de rodadura de los caminos de la comarca de ordenación de explotaciones de Benavente-Tera (Zamora).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de segunda fase de mejora de la capa de rodadura de los caminos de la comarca de ordenación de explotaciones de Benavente-Tera (Zamora), a don Mariano Rodríguez Sánchez y Marosán, S. L., en agrupación temporal, por la cantidad de cuarenta y cuatro millones trescientas dieciséis mil ochocientas siete (44.318.807) pesetas, lo que representa una baja del 20,200 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y cinco millones quinientas treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco (55.534.845) pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.928-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento y mejora de la red de acequias y desagües de la finca Arguedas-Tudela (Navarra).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de acondicionamiento y mejora de la red de acequias y desagües de la finca Arguedas-Tudela (Navarra), a «Construcciones Caverro, S. A.», en la cantidad de treinta y seis millones (36.000.000) de pesetas, lo que representa una baja del 27,182 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y nueve millones cuatrocientos treinta y siete mil novecientos catorce (49.437.914) pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.923-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de Puras a Olmedo, de la comarca Medina del Campo Olmedo (Valladolid).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de camino de Puras a Olmedo, de la comarca Medina del Campo Olmedo (Valladolid), a don José Luis González Rodríguez, en la cantidad de veintidós millones quinientas catorce mil doscientas veintidós (22.514.222) pesetas, lo que representa una baja del 18,000 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintisiete millones cuatrocientas cincuenta y seis mil trescientas sesenta y nueve (27.458.369) pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.924-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos en la zona de Busto-Castillas-Querúas-El Chano (Oviedo).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos de la zona de Busto - Castellás - Querúas - El Chano (Oviedo), a «Ceyd, S. A.», en la cantidad de doce millones setecientos cuarenta y cuatro mil trescientas veintiséis (12.744.326) pesetas, lo que representa una baja del 11,480 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a catorce millones trescientas noventa y siete mil ciento quince (14.397.115) pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.201-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de almacén y cámaras frigoríficas para la conservación de fruta de la Cooperativa del Campo de «San Isidro» de Borjas Blancas (Lérida).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de almacén y cámaras frigoríficas para la conservación de fruta de la Cooperativa del Campo de «San Isidro» de Borjas Blancas (Lérida); a «Visa, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de treinta y ocho millones ciento veintiocho mil ochocientas sesenta y dos (38.128.862) pesetas, no representando baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 7 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.199-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de afirmado de los caminos comarcales de acceso a los pueblos de Sandín y Caridad del Ayuntamiento de Monterrey y acceso a Bustelo, Fraira, Soutocobo y Rejosende del Ayuntamiento de Villardejós, comarca de ordenación rural de Verín (Orense).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de afirmado de los caminos comarcales de acceso a los pueblos de Sandín y Caridad del Ayuntamiento de Monterrey y acceso a Bustelo, Fraira, Soutocobo y Rejosende del Ayuntamiento de Villardejós comarca de ordenación rural de Verín (Orense), a la Empresa «Sanmiguel Obras y Servicios, S. L.», en la cantidad de nueve millones ochocientos sesenta y dos mil doscientas cincuenta y cuatro (9.862.254) pesetas, lo que representa una baja del 21,500 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a doce millones quinientas sesenta y tres mil trescientas ochenta y una (12.563.381) pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.200-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos de la zona de Barbud (La Estrada-Pontevedra).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve

elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos de la zona de Barbud (La Estrada-Pontevedra), a doña Dolores Casas Sabarís, en la cantidad de diez millones trescientas mil (10.300.000) pesetas, lo que representa una baja del 3,065 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diez millones seiscientos veintitrés mil seiscientos cincuenta y seis (10.623.856) pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.198-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de revestimiento de acequia de Morax y Molinera en término municipal de Caniles (Granada).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de revestimiento de acequia de Morax y Molinera en término municipal de Caniles (Granada), a don Manuel Reyes García, en la cantidad de 10.143.200 pesetas, lo que representa una baja del 1,77 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diez millones doscientas sesenta y tres mil novecientos cuarenta (10.263.940) pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.195-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Quintanilla Soto Rugandío (Santander).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Quintanilla Soto Rugandío (Santander), a don Porfirio Camarero Pérez, en la cantidad de dieciséis millones setecientos setenta mil (13.770.000) pesetas, lo que representa una baja del 5,278 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diecisiete millones setecientos cuatro mil trescientas quince (17.704.315) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.196-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de Santibáñez Tardemez de Vidriales (Zamora).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y desagües de Santibáñez Tardemez de Vidriales (Zamora), a don Mariano Rodríguez Sánchez y «Construcciones Marosán, S. L.», en la cantidad de trece millones doscientas sesenta y seis mil (13.268.000) pesetas, lo que representa una baja del 7,201 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a catorce millones doscientas noventa y cinco mil trescientas ochenta y ocho (14.295.388) pesetas. (Agrupación Temporal de Empresas).

Madrid, 12 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.254-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por el que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y saneamientos en La Bisbal, en la zona de ordenación de explotaciones del Bajo Ampurdán (Gerona).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamientos en La Bisbal, en la zona de ordenación de explotaciones del Bajo Ampurdán (Gerona), a favor de la Empresa «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», en la cantidad de once millones quinientas noventa y ocho mil (11.598.000) pesetas, lo que representa una baja del 1,890 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a la cifra de once millones ochocientos veintidós mil trescientas sesenta y tres (11.821.363) pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1978.—El Presidente (ilegible).—9.414-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de explotación de los sondeos «Liria» zona regable del Generalísimo (Valencia).**

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de explotación de los sondeos «Liria», en la zona regable del Generalísimo (Valencia), a don Luis Batalla Romero en la cantidad de veinticuatro millones quinientas noventa y cuatro mil (24.594.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,064 por 100 sobre el presupuesto de veinticuatro millones seiscientos diecisiete mil ciento cuarenta y cinco (24.617.145) pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.416-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de uniformes de invierno para Carteros Urbanos, Subalternos de Correos, Subalternos en servicios especiales y personal de porteo en servicios especiales.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 6.500 uniformes de invierno para Carteros Urbanos, 1.000 chaquetones para Subalternos de Correos, 3.069 chaquetones para Carteros Urbanos, 4.000 impermeables tipo «pluma» para Carteros Urbanos, 1.800 trajes-impermeables para Carteros Urbanos en servicios motorizados, 800 chaquetones de cuero para Carteros Urbanos en servicios motorizados, 175 uniformes de invierno para Subalternos en servicios especiales, 7 uniformes de invierno para personal de porteo en servicios especiales, 7 gabardinas para personal de porteo en servicio especiales y 200 pantalones de verano para Carteros Urbanos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1978, se ha adjudicado

a don Luis Chapatte Nieto y a don Julio López Oporte, en la cantidad de pesetas 75.586.487.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—9.117-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cinco Estafetas Urbanas Móviles.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de cinco Estafetas Urbanas Móviles, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 19 de abril de 1978, se ha adjudicado a «Motor Ibérica, S. A.», en la cantidad de once millones setecientos noventa mil pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—9.038-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras del «Proyecto de cocheras para la línea I, 1.ª fase, del ferrocarril metropolitano de Sevilla».**

Este Ministerio, en 14 de junio de 1978, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de cocheras para la línea I, 1.ª fase, del ferrocarril metropolitano de Sevilla», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 93.292.838 pesetas, que produce una baja de pesetas 34.927.041, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—8.694-E.

**Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento asistencia técnica del sistema Tərbal del Centro de Control de Barcelona, a la Empresa «Equipos Electrónicos, S. A.».**

Este Ministerio, con fecha 31 de mayo próximo pasado, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para el mantenimiento asistencia técnica del sistema Tərbal del Centro de Control de Barcelona, a la Empresa «Equipos Electrónicos, S. A.», por un importe de 9.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—El Director general, Angel Mendoza Catrain.—8.905-E.

**Resolución del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para los auto-extintores «Sam Oshkosh Kronenburg».**

Este Ministerio, con fecha 13 de abril próximo pasado, ha resuelto adjudicar la adquisición de repuestos para los auto-extintores «Sam Oshkosh Kronenburg», a «Miguel Ortega, S. A.», por un importe de seis millones cuatrocientas setenta y dos mil ochocientas ocho (6.472.808) pesetas, y en las demás condiciones que han regido para esta adquisición.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General

de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de abril de 1978.—El Director general, Fernando Piña Sainz.—8.902-E.

**Resolución del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la construcción y explotación de un establecimiento vigilado de automóviles y explotación de otro ya construido en el aeropuerto de Santiago de Compostela.**

Este Ministerio, con fecha 18 de mayo próximo pasado, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la construcción y explotación de un establecimiento vigilado de automóviles y explotación de otro ya construido en el aeropuerto de Santiago de Compostela, a «Save», con un canon del 21,26 por 100 de la facturación bruta total.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Director general, Fernando Piña Sainz.—8.901-E.

**Resolución del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la reparación de la pista de vuelo del aeropuerto de Sabadell.**

Este Ministerio, con fecha 20 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar la reparación de la pista de vuelo del aeropuerto de Sabadell, a «Agusti y Masoliver, S. A.», y «Construcciones Rubau, Sociedad Anónima», conjunta y solidariamente en agrupación temporal de Empresas, por un importe de 10.385.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Director general, Fernando Piña Sainz.—8.900-E.

**Resolución del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento del canal de desagüe de la estación depuradora en el aeropuerto de Madrid-Barajas».**

Este Ministerio, con fecha 28 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento del canal de desagüe de la estación depuradora en el aeropuerto de Madrid-Barajas», a «Industrias del Hormigón, S. A.», por un importe de pesetas 17.308.546, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Director general, Fernando Piña Sainz.—8.904-E.

**Resolución del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento edificio terminal de viajeros en el aeropuerto de Fuerteventura».**

Este Ministerio, con fecha 28 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el con-

curso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento edificatorio terminal de viajeros en el aeropuerto de Fuerteventura», a «Construcciones Domingo León León», por un importe de 10.518.730 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1978.—El Director general, Fernando Piña Sainz.—8.899-E.

*Resolución del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de pastos en el aeropuerto de Granada.*

Este Ministerio, con fecha 27 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de pastos en el aeropuerto de Granada, con un canon anual de 1.005.000 pesetas, a Antonio Benavides Peña, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Director general, Fernando Piña Sainz.—8.898-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Don Benito (Badajoz), acordada por Orden ministerial de 29 de mayo de 1978.*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Don Benito (Badajoz), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Hermanos Béjar, Sociedad Anónima», por un importe de diecinueve millones veinte mil cuatrocientas cuarenta y tres (19.020.443) pesetas, lo que representa una baja del 0 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.—9.039-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Plasencia (Cáceres), acordada por Orden ministerial de 29 de mayo de 1978.*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Plasencia (Cáceres), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Antonio González Martín», por un importe de dieciséis millones setecientos noventa y ocho mil quinientas veintiuna (16.798.521) pesetas, lo que representa una baja del 1.3352 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del

Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.—9.040-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso de «Adquisición de 14 equipos magnetofónicos profesionales de registro y reproducción de sonido, portátiles, transistorizados y con alimentación a red y baterías, con destino al Servicio Técnico Exterior de RNE».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, la adjudicación, mediante concurso, de la adquisición de 14 equipos magnetofónicos profesionales de registro y reproducción de sonido, portátiles, transistorizados y con alimentación a red y baterías, con destino al Servicio Técnico Exterior de RNE, a la firma «Neotécnica, S. A. E.», por un importe de siete millones trescientas once mil quinientas doce (7.311.512) pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Presidente.—9.061-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.500 toneladas métricas de emulsión asfáltica ECR-1.*

La excelentísima Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de 1.500 toneladas métricas de emulsión asfáltica ECR-1.

El presupuesto de contrata será fijado libremente por el licitador.

*Fianza provisional:* Ciento cuarenta y siete mil pesetas.

*Fianza definitiva:* La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Plazo de entrega:* Según las necesidades de las brigadas y en la forma prevista en el pliego de condiciones.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

La documentación precisa para tomar parte en el concurso se presentará en el Negociado de Contratación durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... de ..... de 19 ....., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19 ....., así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para adquisición

de 1.500 toneladas métricas de emulsión asfáltica y conforme en todo con el mismo se compromete al suministro de dicha emulsión con estricta sujeción al mencionado pliego, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio que se oferta, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad en pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 28 de julio de 1978.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.—5.628-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 3.000 guías-callejeros de bolsillo para el personal de la Policía Municipal.*

*Objeto:* Concurso de adquisición de 3.000 guías-callejeros de bolsillo para el personal de la Policía Municipal.

*Tipo:* 400 pesetas unidad.

*Plazos:* Dos meses para la entrega y tres meses de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 25.250 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 3.000 guías-callejeros de bolsillo para el personal de la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... pesetas por unidad.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 18 de julio de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.432-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 138 uniformes de verano para el personal del Servicio de Limpiezas.*

*Objeto:* Concurso de adquisición de 138 uniformes de verano para el personal del Servicio de Limpiezas.

*Tipo:* 7.980 pesetas por uniforme.

*Plazos:* Tres meses para la entrega y cuatro meses de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 21.280 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 130 uniformes de verano a medida para el personal del Servicio de Limpiezas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de ..... (en letra) pesetas por uniforme.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 18 de julio de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.427-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 3.000 pares de botas bajas de lona y serraje, con piso de goma, para el Departamento de Limpiezas.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de 3.000 pares de botas bajas de lona y serraje, con piso de goma, para el Departamento de Limpiezas.

**Tipo:** 415 pesetas el par.

**Plazos:** Cuatro meses para la entrega y cuatro meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 23.875 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 3.000 pares de botas bajas de lona y serraje, con piso de goma, para el Departamento de Limpiezas, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas el par.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 18 de julio de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.428-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.200 camisas blancas y 800 corbatas de tergal negras para el personal de la Jefatura de Servicios Internos.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de 1.200 camisas blancas y 800 corbatas de tergal negras para el personal de la Jefatura de Servicios Internos.

**Tipo:** 750 pesetas cada camisa y 200 pesetas cada corbata.

**Plazos:** Tres meses para la entrega y cuatro meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 20.900 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 1.200 camisas blancas y 800 corbatas de tergal negras para el personal de la Jefatura de Servicios Internos, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de ..... pesetas por cada camisa y de ..... pesetas por cada corbata.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 18 de julio de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.429-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 830 pares de zapatos para Vigilantes Nocturnos.**

**Objeto:** Concurso de adquisición de 830 pares de zapatos para Vigilantes Nocturnos.

**Tipo:** 1.425 pesetas el par.

**Plazos:** Cuatro meses para la entrega y cuatro meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 22.742 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 830 pares de zapatos para Vigilantes nocturnos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... pesetas el par.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 18 de julio de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.431-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de contadores de aguas, así como su reparación, conservación, sustitución y lectura.**

**Objeto del contrato:** El suministro, reparación, conservación, sustitución y lectura de contadores de aguas.

**Tipo de licitación:** La escala fijada en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Tiempo de la concesión:** Cinco años (5).

**Fianzas:** Provisional, cien (100.000) pesetas; definitiva, trescientas mil (300.000) pesetas.

**Presentación de pliegos:** Veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece en la U.A. número 4, Contratación de la Secretaría Municipal.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

**Antecedentes:** En la U.A. número 4, Contratación de la Secretaría Municipal.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... de edad, estado ....., profesión ....., domicilio ....., documento nacional de identidad ....., expedido en ....., actuando en (nombre propio o representante del) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento para contratar el suministro de contadores de agua, así como su reparación, conservación y lectura. 2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales según se especifica en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. 3.º Adjunto documento justificativo de haber ingresado la garantía provisional de pesetas ..... 4.º Acompaña además los siguientes documentos relativos a los antecedentes, organización, experiencia, solvencia y demás aspectos que acrediten al concursante su capacidad para desarrollar el servicio a que este concurso se refiere (relacionarlos).

5.º Propone como precio el siguiente: (especificáse) el precio por calibre de cada contador, separando el precio de instalación, el de conservación y el de lectura bimensual). 6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso, tanto los técnicos como los de condiciones administrativas, que declara expresamente conocer, comprometiéndose a cumplir cuantas obligaciones de los mismos se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Fecha y firma.)

Puerto de Santa María, 19 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.413-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de las calles La Luna, El Pez y El Barco.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 30 de junio pasado acordó adjudicar definitivamente a don Alberto González González la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de las calles La Luna, El Pez y El Barco, cuya convocatoria tuvo lugar mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo de 1978.

San Cristóbal de La Laguna, 1 de julio de 1978.—El Secretario general.—5.302-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la canalización del abastecimiento de agua con grupo hidroneumático, en los Colegios de Educación General Básica, «Jaime Balmes» y «Almirante Carrero Blanco».*

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento ha acordado convocar concurso público para la canalización del abastecimiento de agua con grupo hidroneumático, en los Colegios de E. G. B., «Jaime Balmes» y «Almirante Carrero Blanco», de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones:

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación será de 3.045.273 pesetas, como máximo.  
**Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración de dos meses.

**Pagos:** Existe consignación adecuada y suficiente en el presupuesto municipal.

**Documentación:** El proyecto, planos y pliego de condiciones y demás documentos, se hallan de manifiesto en las oficinas de Secretaría General todos los días hábiles de nueve a trece horas.

**Garantías:** La provisional se fija en pesetas 60.904, y la definitiva en el 4 por 100 de la cantidad a que asciende la adjudicación.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en Secretaría General, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece treinta horas, y contendrán además de la documentación prevista en el artículo 8.º del pliego de condiciones, resguardo de la garantía provisional, documento acreditativo de la personalidad del concursante, y poder bastanteado, en su caso.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del siguiente día hábil al que expire el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con carné de identidad número ..... (en nombre propio o en representación de ....., bien enterado del pliego de condiciones que debe regir el concurso convocado por ese Ayuntamiento para la contratación y realización de ....., se comprometo a efectuar ..... con arreglo a los documentos que obran en el expediente respectivo, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir con las Leyes protectoras de la industria nacional, de retribuir al personal con arreglo a lo dispuesto en las vigentes Leyes laborales, afiliándolo al Régimen General de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Feliu de Llobregat, 6 de julio de 1978.—El Alcalde-Presidente.—5.438-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Villa del Rey (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar el arriendo de los aprovechamientos de pastos de la Dehesa Boyal.*

Es objeto de contrato el arriendo de los aprovechamientos de pastos de la Dehesa Boyal, propiedad de este Municipio, cuyo derecho al vuelo es de propiedad particular.

La duración del contrato es de un año ganadero, comprendido desde el 30 de septiembre de 1978, al 29 de septiembre de 1979.

El tipo de licitación, al alza, es de dos millones cien mil (2.100.000) pesetas.

Como garantía provisional habrá de depositarse previamente el 3 por 100 y el que resulte rematante, constituirá como garantía definitiva el 6 por 100 del importe del remate.

El pago del remate se hará en tres plazos, el 25 por 100 en el primero, el 50 por 100 en el segundo y el 25 por 100 restante en el tercero, en la primera quincena de los próximos meses de octubre, mayo y agosto respectivamente.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría durante el plazo de licitación.

La presentación de plicas, optando a la licitación, podrán presentarse en la Secretaría, de diez a trece, conforme al modelo, en sobre cerrado, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, en su caso, uniéndose a la misma, declaración de capacidad y el resguardo de haber constituido la garantía provisional.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil de terminar el plazo de presentación de las proposiciones.

Si esta subasta quedara desierta, se celebraría una segunda, a los cinco días siguientes, en el mismo local, hora y bajo el mismo tipo y condiciones, en este caso, las plicas se presentarían hasta el día anterior a la subasta.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de ejercer el derecho de tanteo que previene el artículo 91 del Reglamento de Bienes, a favor de estos vecinos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en calle ....., número ....., provisto de su documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita debidamente), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en relación con la

subasta para el arriendo de los aprovechamientos de pastos de la Dehesa Boyal, propiedad del Municipio de Villa del Rey (Cáceres), para el año ganadero 1978-79, enterado del pliego de condiciones, aceptando el mismo, ofrece por dichos aprovechamientos la cantidad de ..... pesetas (consígnese en letra y guarismos).

Se acompaña declaración de capacidad y resguardo del importe de la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma.)

Villa del Rey, 24 de julio de 1978.—El Alcalde, Agustín Reina.—5.412-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la carretera L-124 (entre el paseo de Fray Francisco y camino de Salvatierrabide).*

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Urbanización de la carretera L-124 (entre el paseo de Fray Francisco y camino de Salvatierrabide).

**Tipo:** 15.198.415 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** El 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los diez meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** En el Negociado de Vialidad y Servicios.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 9 de septiembre del corriente año.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente pre supuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 29 de julio de 1978.—El Alcalde, Alfredo Marco Tabar.—5.555-A.

*Resolución de la Entidad Local Menor de Gavín (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.*

Esta Entidad Local, previa autorización de la Jefatura del ICONA, convoca a subasta pública para el disfrute del aprovechamiento de maderas de esta Entidad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.



Esta subasta tendrá lugar el vigésimo primer día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que a continuación se indica: Monte número 251, denominado «Arriaras Orton, etc.», a las doce horas; constituye este aprovechamiento: 4.905 metros cúbicos de pino y abeto, con 5.982 árboles en pie y con corteza; precio de tasación: 5.886.000 pesetas.

El precio índice será el que resulte después de aplicar el 25 por 100 sobre la tasación.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al pie se inserta, podrán presentarse desde el momento de la publicación de este anuncio, en la Secretaría de la Entidad, sita en el Ayuntamiento de Biescas, hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta, y reintegradas

con póliza de seis pesetas, en pliego cerrado.

La fianza provisional será del 5 por 100 de la tasación, y la definitiva, del 20 por 100 del remate.

Las normas contenidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, las del plan general de aprovechamientos forestales y las acordadas por la Corporación, regirán en la adjudicación de estos aprovechamientos.

Caso de resultar desierta esta subasta, se celebrará la segunda, sin otro aviso, transcurridos diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la fecha en que tendrá lugar la primera, por los mismos precios, condiciones y horas fijadas para estas subastas, presentando sus proposiciones hasta el día anterior, y hora de las trece.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... en representación de ..... en relación con la subasta de ..... metros cúbicos de madera de pino y abeto, en pie y con corteza, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de la pertenencia de Gavin, ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Hace constar no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Gavin, 11 de julio de 1978.—El Alcalde. 5.416-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asuntos Sindicales

##### ASOCIACION CASTELLANA DE SANITARIOS

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las trece horas del día 3 del mes de agosto de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Castellana de Sanitarios», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Región, Castellana, y Médicos, Veterinarios, Farmacéuticos, A. T. S., Administrativos, Auxiliares Técnicos y Subalternos de los Centros y Dependencias pertenecientes al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en Castilla, provenientes de la extinguida Dirección General de Sanidad, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan José Cocero Polo, don Manuel Montoya Gómez, don Segundo Blanco Sanz y don José Luis del Amo Cid.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Ayudantías Militares de Marina

##### PALAMOS

Don Antonio González Huix, Capitán de Corbeta (R. N. A.) de la Armada, Ayudante militar de Marina de Palamós y Juez instructor del expediente de pérdida de documentos, seguido en la Ayudantía Militar de Marina de Palamós,

Hago saber: Que por decreto del ilustrísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante de fecha 21 de junio de 1978 ha sido declarado nulo y sin valor alguno el nombramiento número 34.198, de segundo Mecánico naval semidiésel de Fernando Benítez Castillo, incurriendo en responsabilidad la persona que habiéndolo hallado no haga entrega a la autoridad de Marina.

Palamós, 12 de julio de 1978.—5.271-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General de Seguros

*Aviso oficial por el que se comunica el nombramiento de nuevo Delegado general para España de la Entidad «New Hampshire Insurance Company» (E-38)*

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 89 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, que ha sido nombrado Delegado general para España de la Entidad «New Hampshire Insurance Company», de nacionalidad estadounidense, don Harold Stanley Johnson.

Madrid, 7 de julio de 1978.—el Director general, Fernando del Caño Escudero.

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 56.384 de registro, correspondiente al 18 de diciembre de 1976, constituido por «Compañía Española de Crédito y Caución» en garantía de «Leal Elizarán, S. A.», en aval bancario por 155.505 pesetas (referencia 1.506/1978).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de julio de 1978.—El Administrador.—9.801-C.

#### Delegaciones Provinciales

##### OVIEDO

Extraviados los resguardos de los depósitos necesarios sin interés, y expedidos por esta sucursal de la Caja de Depósitos, número de entrada 2.689 y 659; número de registro 57.138 y 61.840; constituidos el 7 de septiembre de 1973 y 19 de febrero de 1975 respectivamente, ambos a disposición de la Junta de Construcciones, Ins-

talaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia, por José García Villanueva para responder de las obras de construcción de 10 aulas en el Grupo Escolar de «El Llano» (Gijón) por importes de 42.412 pesetas y 60.700 pesetas respectivamente, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Depósitos.

Oviedo, 18 de febrero de 1978.—El Delegado de Hacienda, José María Laborda Martín.—9.789-C.

##### VALLADOLID

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés, número 21.326 de entrada y 11.095 de registro, por importe de 25.000 pesetas, ingresado en esta sucursal el día 20 de diciembre de 1954 por don Eusebio de Francisco Casado para responder de una agencia de transportes, se anuncia en este Boletín, para que la persona que lo hubiera encontrado se sirva entregarlo en esta Delegación. Transcurridos dos meses de esta publicación quedará dicho resguardo sin valor alguno a todos los efectos según determina el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Valladolid, 22 de mayo de 1978.—El Delegado de Hacienda.—2.189-D.

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Enrique Moreno Moreno se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 5 de julio de 1978, al conocer del expediente número 331/78, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 8, artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estupefacientes.